



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

21 de mayo de 1999

Núm. 225-14

ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

121/000198 Para mejorar la inserción familiar de los menores en los supuestos de adopción y acogimiento familiar.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación con la Proposición de Ley para mejorar la inserción familiar de los menores en los supuestos de adopción y acogimiento familiar (núm. expte. 121/000198).

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

AL TÍTULO

- Sin enmiendas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- Enmienda núm. 5, del G.P. Socialista.
- Enmienda núm. 6, del G.P. Socialista, al punto 3, penúltimo párrafo.
- Enmienda núm. 7, del G.P. Socialista, al punto 3, último párrafo.
- Enmienda núm. 8, del G.P. Socialista, al punto 3, último párrafo.

ARTÍCULO PRIMERO

- Enmienda núm. 1, del G.P. Socialista.
- Enmienda núm. 9, del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 12, del G.P. Popular.

ARTÍCULO SEGUNDO

- Enmienda núm. 2, del G.P. Socialista, al apartado 1.
- Enmienda núm. 13, del G.P. Popular, al apartado 1.
- Enmienda núm. 3, del G.P. Socialista, al apartado 2.
- Enmienda núm. 10, del G.P. Catalán (CiU), al apartado 2.
- Enmienda núm. 14, del G.P. Popular, al apartado 2.

ARTÍCULO TERCERO

- Enmienda núm. 4, del G.P. Socialista.
- Enmienda núm. 11, del G.P. Catalán (CiU).
- Enmienda núm. 15, del G.P. Popular.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

- Sin enmiendas.

DISPOSICIÓN FINAL

- Sin enmiendas.

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961